

#11
R. S. S.

El Sr. Pedro de Armas sup. de esta Casa de
la Comy. de Jor. con el vendido agradecimiento,
que en nombre de su Provincia, y por debe, y tributa los
exceusos favores favoros, con que ss. le agraquado el
Alorpio, y las demas subre quiter honras: que de
miendo de presente en la Iglesia del S. S. Agustin
endonde es en un dia con el M. S. Cabildo de la
Insigne Colegial del S. S. Domingo celebra por Voto, y de
voto sujeta: Javiendo llegado a entender, que el
sermon de este dia a sido de tabla, y de la obligacion de
las Religiosissimas Comunidades de esta Ciudad:
y diziendo, que con el motivo de ser ay Casa de la
Comy. puede ser obra, y de repaso a la referida Comu-
nidad, para efuarse en su continuacion; desde luego en
parte de obsequio de lo que a ss. debe la Provincia; y
endo de su grandud, quedara a cargo de la Comy.
la obligacion de predicar en este dia, como es de su
mas, quando sea, con que mantenerse Predicador.

Despus de cumplida esta obligacion, para
ala digna Consideracion de Sr. como para la fabrica

